

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

CAMARA DE DIPUTADOS MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	
EXPEDIENTE N°	1232
FECHA	11-05-17
HORA	8:00
FIRMA	

MENSAJE N° 0049

SAN JUAN, 11 MAYO 2017

Señor:

Presidente de la Cámara de
Diputados de la Pcia. de San Juan

Dr. Marcelo LIMA

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de someter a consideración de esa Cámara el Proyecto de Ley adjunto que tiene por objeto aprobar el Convenio de Cooperación y Colaboración, celebrado entre el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos representado por su titular el Ing. Julio ORTIZ ANDINO y el Colegio de Arquitectos de San Juan, representado por su Presidente Arq. Guillermo FERNÁNDEZ, suscripto el 16 de marzo de 2017.-

El citado Convenio tiene como objeto establecer relaciones de cooperación y colaboración en actividades de mutuo interés, principalmente, institucionales, profesionales, educativas, científicas, sociales y culturales.-

Expuestos los fundamentos de la norma cuyo dictado se impulsa, elevo a usted la misma para su tratamiento.-

Atentamente.-


SERGIO UÑAC
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ARGENTINO C. VILA
Div. Comunicaciones, Copias y Archivos
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos